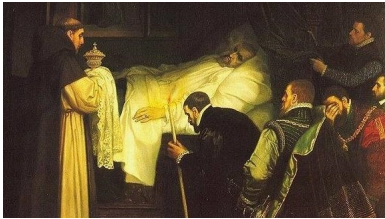


N.d.R: Este artículo es el último de una serie titulada "Luces y sombras", a cargo del historiador protestante, Juan Manuel Quero Moreno, dedicada a los emperadores que han influido en nuestra cultura



([JUAN MANUEL QUERO](#) , 08/11/2018) | Carlos V no imperaba por una especie de tradición ausente de estrategias, pues la sociedad estaba conformada por un relieve que marcaba una división fáctica, aunque no necesariamente opuesta, donde -como dice el profesor John Lynch sobre la situación en España en torno al año 1522-, no se trataba de una lucha de clases, pero lo cierto es que la aristocracia estaba aliada a la corona para buscar sus intereses.

El resto de la población se mantenía pasiva como contribuyentes forzosos. Junto a esta aristocracia y a la corona estaba el alto clero, así como el ejército y muchos intelectuales. Los Habsburgo no estaban muy bien vistos por estar gobernando desde fuera de España; pero, podrían sentirse justificados porque supuestamente estaban librando batallas que mantenían el luteranismo a raya, ya que esto, como indicaba el secretario del emperador, Francisco de los Cobos, «la seguridad de la Cristiandad en peligro» podría justificar esta situación y mantener en cierto orden las estructuras sociales en España [\[1\]](#) . Aunque el mismo profesor Lynch indique, que en este tiempo España odiaba el luteranismo, lo cierto es que este también estaba encontrando cabida en algunos intelectuales.

Junto a esta aristocracia y a la corona estaba el alto clero, así como el ejército y muchos intelectuales

Durante este tiempo se fue forjando un grupo muy autóctono conocido como «Los Alumbrados». Este tenía diversas enseñanzas muy propias y diferentes a las del protestantismo, pero, en otras podrían coincidir, como sería las obras externas para ganar el

favor o salvación de Dios que ni el protestantismo ni este movimiento aceptaban. A esta realidad que se iba desarrollando, el abono que supuso las ideas de Erasmo de Rotterdam, sería fundamental.

Muchos españoles se hicieron erasmistas, entre ellos muchos alumbrados o iluminados. Uno de los erasmistas sería quien también fue secretario de Carlos V, Alfonso de Valdés, que al igual que su hermano Juan, serían protagonistas en el humanismo de España, que estaba dispuesto a analizar las enseñanzas de la Iglesia Católica, así como a denunciar los muchos abusos que acontecían, favoreciendo las enseñanzas de erasmistas y del mismo protestantismo. El clima fue muy propicio para el luteranismo, pero la Inquisición siempre estaba avisada y alerta respecto a cualquier signo sospechoso.

Muchos españoles se hicieron erasmistas, entre ellos muchos alumbrados o iluminados. Uno de

En medio de toda esta situación, el Emperador podía confiar en la dureza de la Iglesia Católica, y el Papa podía esperar buena respuesta de Carlos V. Esta situación hizo más asequible **una relación cesaropapista**

, donde los papas tenían que agradecer mucho a Carlos V, pero dónde él también dependería en otros momentos de ellos. Estos podrían tener sus disidencias por cuestiones de intereses más circunscritos a sus propios prestigios y de sus familias, pero sus esfuerzos por la unidad de la Iglesia, que por otro lado también era del Imperio, no tenían discusión. Como dice Lynch: «Para Carlos V y para muchos de sus contemporáneos la unidad de la cristiandad bajo el dominio imperial y su defensa frente a los musulmanes y herejes era la misión suprema que les había sido encomendada»

[\[2\]](#)

. En definitiva, era la voluntad de ambas «coronas» la del Papa y la del Emperador.

Carlos V pasaría los últimos días de su vida en el Monasterio de Yuste (Cuacos de Yuste, Cáceres), especialmente en una habitación que tenía una pequeña ventana que daba acceso a la capilla, de manera que desde su cama, y ya que estaba enfermo de «gota» y le costaba ponerse de pie, pudiera participar de la misa. Nieto de los Reyes Católicos, pero de ascendencia extranjera, dejó en Europa, y especialmente en España, donde reinó junto a su madre Juana, un ejemplo de religión institucionalista y centrada en los intereses políticos, que al mismo tiempo estaban al servicio de una Contrarreforma que se desarrollaría en diferentes etapas, y que si bien fue inmediata a la Reforma Protestante, se haría más normativa y estructurada con el Concilio de Trento (1545-1563).

Este es un ejemplo histórico de lo que es el institucionalismo religioso con sesgo cesaropapista

Este es un ejemplo histórico de lo que es el institucionalismo religioso con sesgo cesaropapista, con su tradición imperialista, y lo que podrían ser sus valores culturales, con importantes escenografías de monumentos escultóricos, pinturas, y otras muchas formas representativas en Europa, pero muy especialmente en España. Sin embargo, esto no representa a la vida y a la fe genuina de los individuos, de las familias, ni siquiera de los pueblos; aunque a estos, se les quiera inducir, por la ignorancia, la desinformación, el miedo u otras argucias, para que sus creencias respondan a unos esquemas determinados, y hagan caso omiso a la proclama de otras formas de creer, especialmente si estas se referían a la Reforma, la cual podría hacer peligrar «esa unidad».

Ahora cabe una reflexión profunda, de manera que se puedan seguir haciendo investigaciones respecto a la forma en la que nuestra actualidad ha sido afectada por este constante influjo, donde el gobierno de la Iglesia y el gobierno civil podrían seguir estando, en los estratos sociales, por sus costumbres y por sus mores sociales, muy unidos y conglomerados en la acción de la dirección de los pueblos.

Pensando en España, donde tantos vestigios culturales dejó Carlos I, ¿cómo afectaría esto a la libertad religiosa o simplemente a las libertades individuales en un Estado que constitucionalmente no es confesional? ¿Las minorías religiosas o el mismo Protestantismo podría seguir siendo castigado por discriminación o limitación en su estado de derecho? En un estado supuestamente aconfesional como el de España, ¿se siguen observando los surcos de esta historia imperialista? ¿Fruto de todo esto es la relación de favor a la Iglesia Católica?

La concatenación de los hechos ha ido dejando tal huella, que hoy todavía podemos observar lo

Actualmente se sigue manteniendo un Concordato que proporciona un presupuesto económico de las arcas públicas para apoyar a la Iglesia Católica. En las declaraciones de la Renta aparece la opción de marcar la casilla para destinar una parte de los impuestos, frente al resto de entidades religiosas que no tienen esta opción. En la Constitución de España, consta actualmente el nombre de la Iglesia Católica, frente a las otras iglesias que no se mencionan.

Además de todo esto, y lo más importante, habría que plantearse si todavía hay cierto poder fáctico, donde la voz de la Iglesia Católica dirige aspectos de la política de España, que aún, no plasmándose de forma tácita, pudiera seguir suponiendo un poder fáctico.



Las delimitaciones de los tiempos históricos pueden ayudarnos a entender contextos; pero, no olvidemos que hay contextos remotos, lejanos que hay que tener en cuenta. La misma modernidad del Renacimiento, con todo el apogeo del Protestantismo, Reforma y Contrarreforma y los equilibrios y desequilibrios de los poderes temporales y eternos no se pueden encasillar de forma rígida.

La concatenación de los hechos ha ido dejando tal huella, que hoy todavía podemos observar los valores y las vigencias de aquellos tiempos, traducidos de otros modos, pero perviviendo e invitándonos a una revisión con perspectiva histórica y teológica.

[1 John Lynch. *Los Austrias, 1516-1700*. Mollet de Vallès, Barcelona: Impreso por Dominigraf, S. L., 2000, 76-77.

[2] Ibídem, p. 87.

Autor: [Juan Manuel Quero](#)

© 2018. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA. Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.

{loadposition quero}

Todos los cristianos evangélicos debemos mucho a la Reforma Protestante, estando más unidos a esta de lo que podríamos pensar. Yo no me considero ni luterano, ni calvinista, ni zwingliano, ni seguidor de algunos de los reformadores más o menos destacados de ese tiempo tan significativo; pero, me puedo identificar con una buena parte de sus enseñanzas, pues, hay algo común, y es la base de Las Escrituras.

Muchos evangélicos podríamos decir que nos convertimos en un contexto que nada tiene que ver con la Reforma Protestante, y que Cristo se nos reveló a través de la lectura de la Biblia, o de una predicación o mensaje que tenía esta base, sin más datos, o planteamientos de terceros. Esto que es lo que yo llamo «evangelicalismo», es decir, el surgimiento de creyentes e iglesias por un encuentro con el evangelio, y por tanto con Cristo, no está ajeno de una realidad, que queramos o no, nos une con la Reforma Protestante, --a pesar de que esto no suponga que seamos iglesias reformadas en el sentido histórico a lo que se refiere esta clasificación.

El encuentro con la Palabra de Dios ha sido facilitado, porque muchas personas no escatimaron esfuerzo, --especialmente desde esta Reforma del siglo XVI--, para que la Biblia pudiera ser asequible a todas las personas. Esto significaría traducirla a las lenguas vernáculas, en el idioma de cada pueblo, pues solamente podría encontrarse la traducción en latín, de La Vulgata, realizada por uno de los Padres de la Iglesia, como fue San Jerónimo.

Pocos, sabían leer, pero más distante se haría el conocimiento de la Biblia en latín, que solamente estaba al alcance de muy pocos, además del clero. Por otro lado habría que liberalizarla de la posesión de los que habían hecho de ella un monopolio de su traducción, lectura e interpretación, para que pudiesen adquirirla y leerla todas las personas. Por ello entre las «cinco solas» de Reforma Protestante, que marcan los énfasis de la misma, la primera era «Sola scriptura».

Así podríamos hablar de La Biblia de Lutero, de la que ya he comentado diferentes cuestiones en otras reflexiones. Esta última, en la que trabajó hasta su muerte, sería la base para muchas versiones y biblias en el idioma germano y en otros lugares .

Juan Manuel Quero Moreno. «Un nuevo descubrimiento relacionado con la Biblia de Lutero». En: *Actualidad Evangélica* . [En línea]. Disponible en: <https://www.actualidadevangelica.es/index.php?option=com_content&view=article&id=8501:un-nuevo-descubrimiento-relacionado-con-la-biblia-de-lutero&catid=37:pensamiento> [Consultada el 10 de junio de 2016];

Nathalie Rabines Rodríguez. «Proceso de la traducción de la Biblia de Martín Lutero». Facultad de Traducción e Interpretación Universitat Autònoma de Barcelona. [En línea]. <https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2015/tfg_25863/RABINES_RODRIGUEZ_NATHALIE_1268864_TFGTI1415.pdf>. [Consultada el 10 de junio de 2016].

